

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

77.635/07. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Huesca por la que se anuncia subasta pública de inmuebles.*

Se sacan a la venta en pública subasta que se celebrará el día 12 de febrero de 2008, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación, sita en Plaza de Navarra, número 11, segunda planta, ante la Mesa constituida al efecto, las siguientes fincas rústicas:

Primera subasta:

1) Alquézar, polígono 3, parcela 152, 1,7039 hectáreas, referencia catastral 22030A003001520000LF. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, libre de cargas, tomo 382, libro 7, folio 59, finca 742. Tipo subasta 2.550 euros.

2) Naval, polígono 6, parcela 152, 8,7120 hectáreas, referencia catastral 22222A006001520000MD. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, libre de cargas, tomo 340, libro 9, folio 37, finca 991. Tipo subasta 15.681 euros.

3) Naval, polígono 6, parcela 236, 3,8873 hectáreas, referencia catastral 22222A006002360000ML. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, libre de cargas, tomo 340, libro 9, folio 54, finca 999. Tipo subasta 8.163 euros.

4) Naval, polígono 6, parcela 265, 3,6621 hectáreas, referencia catastral 22222A006002650000MG. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, libre de cargas, tomo 340, libro 9, folio 37, finca 991. Tipo subasta 7.690 euros.

5) Naval, polígono 6, parcela 268, 4,2721 hectáreas, referencia catastral 22222A006002680000ML. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, libre de cargas, tomo 340, libro 9, folio 37, finca 991. Tipo subasta 7.689 euros.

6) Naval, polígono 6, parcela 279, 3,0971 hectáreas, referencia catastral 22222A006002790000MX. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, libre de cargas, tomo 340, libro 9, folio 37, finca 991. Tipo subasta 6.503 euros.

7) Tamarite de Litera, polígono 24, parcela 19, 1,0967 hectáreas, referencia catastral 22315A024000190000LM. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, libre de cargas, tomo 184, libro 35, folio 17, finca 3738. Tipo subasta 20.528,80 euros.

Segunda subasta:

8) El Grado, polígono 2, parcela 35, 7,4012 hectáreas, referencia catastral 22161A002000350000RA. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, libre de cargas, tomo 370, libro 19, folio 163, finca 2666. Tipo subasta 23.313,78 euros.

9) El Grado, polígono 2, parcela 121, 9,6129 hectáreas, referencia catastral 22161A002001210000RI. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, libre de cargas, tomo 370, libro 19, folio 109, finca 2644. Tipo de subasta 30.280,64 euros.

10) Estada, polígono 2, parcela 90, 1,5158 hectáreas, referencia catastral 22144A002000900000YX. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, libre de cargas, tomo 207, libro 5, folio 217, finca 520. Tipo de subasta 2.046,60.

Sólo para las fincas de la segunda subasta, si ésta resultare desierta se sacarán sucesivamente en tercera y cuarta subasta en el mismo acto, con una reducción del tipo de subasta del 10 por 100.

Para tomar parte en la subasta es indispensable exhibir resguardo de depósito de la Caja General de Depósitos o Sucursal del 25 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta. El pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio de esta Delegación.

Huesca, 17 de diciembre de 2007.—El Delegado de Economía y Hacienda, Félix M. Bolea Rubio.

MINISTERIO DEL INTERIOR

77.630/07. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se emplaza a F. J. A. R., N.I.E. X-7629124-R (expediente 062804220001), en la Oficina de Asilo para realizar el Trámite de Audiencia.*

No habiendo sido posible practicar la notificación en el último domicilio conocido por la Oficina de Asilo y Refugio de F. J. A. R., N.I.E. X-7629124-R (expediente 062804220001), y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica: «De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 25 del Reglamento para la aplicación de la Ley Reguladora del Derecho de Asilo y de la condición de Refugiado, aprobado por Real Decreto 203/1995, de 10 de febrero, se emplaza a F. J. A. R., N.I.E. X-7629124-R (expediente 062804220001), o a su representante legal, para que a la vista del expediente alegue y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes en apoyo de su solicitud, para lo cual se le concede un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, señalándose que, transcurrido dicho plazo, el expediente será elevado a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio para su estudio».

Madrid, 22 de noviembre de 2007.—El Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

77.631/07. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se emplaza a I. J. O. L., N.I.E. X-8447303-R (expediente 072802210060), en la Oficina de Asilo para realizar el Trámite de Audiencia.*

No habiendo sido posible practicar la notificación en el último domicilio conocido por la Oficina de Asilo y Refugio de I. J. O. L., N.I.E. X-8447303-R (expediente 072802210060), y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica: «De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 25 del Reglamento para la aplicación de la Ley Reguladora del Derecho de Asilo y de la condición de Refugiado, aprobado por Real Decreto 203/1995, de 10 de febrero, se emplaza a I. J. O. L., N.I.E. X-8447303-R (expediente 072802210060), o a su representante legal, para que a la vista del expediente alegue y presente los documentos y justificaciones

que estime pertinentes en apoyo de su solicitud, para lo cual se le concede un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, señalándose que, transcurrido dicho plazo, el expediente será elevado a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio para su estudio».

Madrid, 22 de noviembre de 2007.—El Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

77.632/07. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se emplaza a C. P. M. G., N.I.E. X-7291487-G (número expediente 052811090001), en la Oficina de Asilo para realizar el Trámite de Audiencia.*

No habiendo sido posible practicar la notificación en el último domicilio conocido por la Oficina de Asilo y Refugio de C. P. M. G., N.I.E. X-7291487-G (número expediente 052811090001), y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica: «De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 25 del Reglamento para la aplicación de la Ley Reguladora del Derecho de Asilo y de la condición de Refugiado, aprobado por Real Decreto 203/1995, de 10 de febrero, se emplaza a C. P. M. G., N.I.E. X-7291487-G (número expediente 052811090001), o a su representante legal, para que a la vista del expediente alegue y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes en apoyo de su solicitud, para lo cual se le concede un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, señalándose que, transcurrido dicho plazo, el expediente será elevado a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio para su estudio».

Madrid, 22 de noviembre de 2007.—El Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

77.633/07. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se emplaza a M. A. S. A., N.I.E. X-7522923-Z (expediente 062803040001), en la Oficina de Asilo para realizar el Trámite de Audiencia.*

No habiendo sido posible practicar la notificación en el último domicilio conocido por la Oficina de Asilo y Refugio de M. A. S. A., N.I.E. X-7522923-Z (expediente 062803040001), y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica: «De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 25 del Reglamento para la aplicación de la Ley Reguladora del Derecho de Asilo y de la condición de Refugiado, aprobado por Real Decreto 203/1995, de 10 de febrero, se emplaza a M. A. S. A., N.I.E. X-7522923-Z (expediente 062803040001), o a su representante legal, para que a la vista del expediente alegue y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes en apoyo de su solicitud, para lo cual se le concede un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, señalándose que, transcurrido dicho plazo, el expediente